Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

y Propone en dicha su carta = la qual vista
se acordo que los sres. don Antonio Perez
de Mesa ponçe de leon y don Alonso de
Beaste de la yrrieta forada Reg.s Respon
dan a la dicha carta y en bien allanar
del dicho Rodrigo Polo. Para conferir
con el las dudas y dificultades que po
ne sobre el calar la dicha almadraua
y se escriua a Don Bartolome Sumilla
brabo al cay de de la torre de cope donde
estan los pertrechos de dicha almadra
ba, no dexe sacarlos a ninguna persona
ni las amoras, ni sal. Redes ni otra
cosa sin orden de esta ciud. Pero para
con apercebimiento que de lo contra
rio se procedera contra el suso dicho
y se despache propio a lo referido y lo
que costare lo pague el mayordomo de esta ciud.
que con este acuerdo y certificacion de dichos
sres. Comd. se le pasaran en q.ta =

Ldo. Juan de Ferr. nuñez
Rosero.

Don Juan de Ossorio

Ldo. de Beas
Pilaforada